


96249

Memoria Descriptiva



El sistema objeto de la presente patente de invención se refiere a una disposición de mecanismos con los cuales se logra un motor de explosión con las siguientes características. disminución de peso, una sobre-alimentación de los cilindros que le permite funcionar con igual potencia a diversas alturas y una simplificación de mecanismos.

Consiste el sistema en acoplar dos cilindros en superposición F y G dentro de los cuales se mueven dos pistones A y B el cilindro G es de mayor capacidad que el F. (pudiendo invertirse la colocación si conviene) dichos pistones van unidos por una varilla que en uno de sus extremos se une a la biela d que transforma el movimiento rectilíneo en circular continuo por medio de un mecanismo de tipo e. El pistón B. puede alimentar al cilindro F con mayor cantidad de mezcla que la que este de por sí puede aspirar teniendo en cuenta que el cilindro F trabaje a doble efecto por las dos caras del pistón

Forma a. El pistón b. hace la adquisición del carburador

De esta forma obtenemos que el cilindro A hace el mismo efecto que dos cilindros corrientes según el ciclo de cuatro tiempos bajo el cual trabaja este motor. obteniéndose una sobrealimentación que permite regular la compresión a voluntad.

Con el sistema anteriormente descrito pueden formarse combinaciones de 2. ó mas grupos aplicandolos en línea ó en ángulo

Los cilindros van provistos de válvulas ó camisas según convenga.

Madrid 17 de Diciembre de 1925

J. Grande

Nota.

La patente recaera sobre todos los motores a explosión que se ajusten a la memoria descriptiva adjunta y que tengan por base este principio.

J. Grande

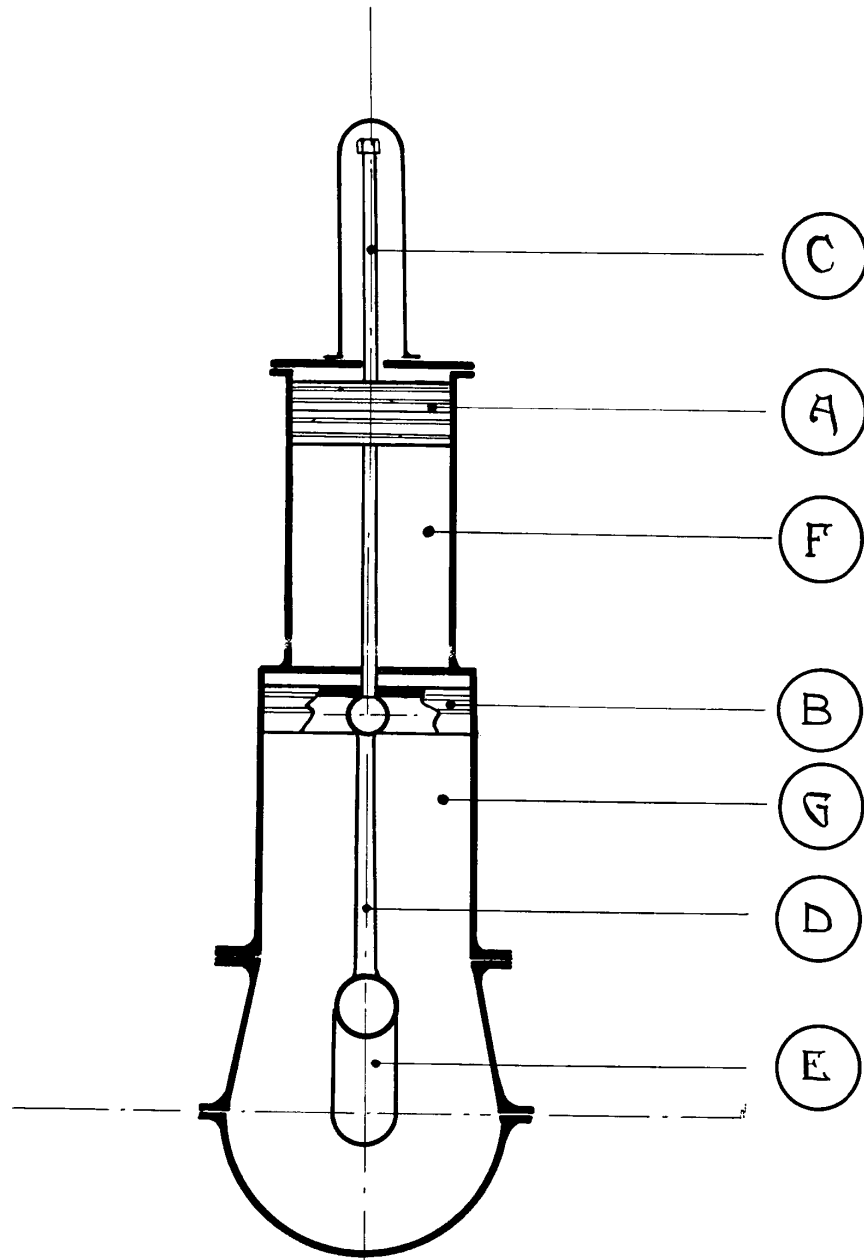
Otro si tipo: que en suma lo que se reivindica es "Un nuevo motor de explosión"

Madrid 11-Marzo 1926

J. Grande



ESQUEMA



Dimensiones variables

Y. Grande

